

ACTA CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL SUBSECRETARÍA DE EDUCACION PARVULARIA

Fecha : 27 de julio de 2023

Plataforma : Teams
Hora de inicio : 09:30 am
Hora de término : 11:15 am

Temas a tratar:

- Bienvenida

- Presentación de consejeros y consejeras
- Objetivos y funcionamiento del COSOC
- Actividad: ¿Qué temas consideras importantes de abordar a través de este COSOC?
- Elección del presidente/a del COSOC

Desarrollo:

- Se da la bienvenida a la Subsecretaria Claudia Lagos, a las consejeras y consejeros y al equipo técnico de la Subsecretaría de Educación Parvularia.
- El equipo de la Subsecretaría presenta a los consejeros un video describiendo el rol, políticas y programas de la institución.
- La subsecretaria de Educación Parvularia, Claudia Lagos, entrega un saludo a los participantes, valorando la convocatoria, el alcance territorial y el compromiso de las consejeras/os de estar presentes en estos nuevos espacios de participación ciudadana. "Para nuestro gobierno es muy importante contar con este tipo de espacios que permiten enriquecer la educación inicial desde sus diferentes actores. Este es un hito relevante para nuestra administración, ya que por primera vez se reúne un grupo heterogéneo con un objetivo en común para fortalecer la educación parvularia, con el fin de favorecer procesos educativos para el desarrollo integral de los más de 739 mil niños que asisten al nivel", indicó la autoridad Mineduc.
- Posteriormente, se solicita a cada consejera/o activar su cámara y audio y, en no más de un minuto, presentarse e indicar su motivación para ser parte de este COSOC SdEP. Cada consejera/o realiza una descripción de su nombre, profesión, vínculo con la educación inicial, y sus motivaciones personales y también colectivas. Además de comentar los deseos, necesidades, nudos críticos y expectativas de este espacio.
- Natalia Cortés, secretaria ejecutiva del Consejo, presenta el objetivo del COSOC, el proceso de creación, su funcionamiento, el rol del presidente/a, los derechos y deberes de los consejeros/as y el proceso de elección del presidente o presidenta del COSOC.
- Luego, las consejeras/os son invitados a responder una pregunta, a través de la plataforma Menti, de manera de ver los conceptos que aparecen y estimular una conversación, que les permita conocerse y poder escoger a un o una representante que dirija el Consejo. Para este diálogo se les realiza la pregunta: ¿Qué temas consideras importantes de abordar a través de este COSOC?



En la actividad la mayoría de las consejeras/os manifiestan que el tema más relevante a tratar en este espacio ciudadano es la inclusión, el abordaje a las necesidades de los niños y niñas con TEA, acceso inclusivo a la educación inicial, nueva mirada de la formación de educadoras y técnicos en párvulos, educación sexual e integral, procesos de articulación y escolarizaciones en los niveles de transición, entre otros.



- Luego, se explica a las concejeras/os cómo se realiza la elección del presidente/a del COSOC.
- En primer lugar, la secretaria ejecutiva consultó a las consejeras/os que desean postular a ser presidente/a del COSOC.
- Se postularon cinco participantes: Ximena Villar, Milena González, Bernardita Fuentes, Daniela Santander y Pamela Lagos.
- Se explica a las consejeras/os que deben votar solo por una candidata para que sea presidenta. Se realiza la votación por Google Forms, plataforma que permitió que el voto fuera secreto.
- Se realiza la votación y el resultado no representó el 50% del quorum. Sin embargo, hubo dos mayorías:





- Con la aprobación de las consejeras/os, se repite la votación con las dos primeras mayorías para alcanzar el quorum de la votación:



- Es electa presidenta del COSOC SdEP Daniela Santander, directora yeEducadora de párvulos de Fundación Integra, con el 66,7% de los votos.
- Las consejeras/os proponen que exista una vicepresidenta, en caso de que la presidenta se ausente. Se acuerda que Bernardita Fuentes asuma como vicepresidenta del COSOC.
- La presidenta del COSOC, Daniela Santander, entrega unas palabras de agradecimiento por la confianza depositada en su persona.
- Finaliza el COSOC con el acuerdo de que la secretaria ejecutiva y la presidenta coordinarán la próxima sesión, proponiendo hora, modalidad y temas a tratar, principalmente referido a inclusión educativa.

Compromisos y/o acuerdos:

- Se compartirá presentación sobre objetivos y funcionamiento COSOC a las concejeras/os.
- Se acuerda escoger a Bernardita Fuentes como vicepresidenta del COSOC, en caso de ausencia de la presidenta.
- Se acuerda enviar por correo acta, presentación y citación a la segunda sesión del COSOC.



LISTADO DE ASISTENCIA

Asistentes	
Nombre y apellido	Cargo
Natalia Cortés	Secretaria ejecutiva
Macarena Noguera	Secretaria de actas
Daniela Silva Santander	Consejera
Milena González Sáez	Consejera
Ana Miles Quintanilla	Consejera
Jocelyn San Martín Mancilla	Consejera
Ximena Villar Neira	Consejera
José Ignacio Vivallo Canquil	Consejero
Bernardita Fuentes	Consejera
Claudia Baltierra	Consejera
Ana María Astudillo	Consejera
Pamela Lagos Pichipil	Consejera
Aracelly Farías Huerta	Consejera
Ana María Ramírez	Consejera
Paula Guiraldes Palma	Consejera
Andrea Casanueva	Consejera
Cristián Villagra Giannelloni	Consejero (no asiste, justifica su ausencia)
Claudia Lagos Serrano	Subsecretaria de Educación Parvularia
Rafael Andaur	Equipo técnico subsecretaria
Pamela Maturana	Equipo técnico subsecretaria
Paula Araya	Equipo técnico subsecretaria
Marcela Cortés	Equipo técnico subsecretaria